



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-343-2017

Ingeniero
Robinson Loaiza Pardo
Concejal de Ambato
Presente

De mi consideración:

REF: SC-RL-073-2017 FW 24913

FECHA: 05 de julio de 2017

ASUNTO: Proceso de fiscalización respecto a los procedimientos efectuados por algunos integrantes de la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad.

El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **27 de junio de 2017**, visto el contenido de su oficio SC-RL-073-2017, del 23 de junio de 2017, con el cual solicita se incorpore como punto a tratarse en el orden del día para conocimiento y resolución en la sesión del Concejo Municipal de Ambato del martes 27 de junio del 2017, el proceso de fiscalización que ha realizado de forma responsable y minuciosa respecto a los procedimientos efectuados por algunos integrantes de la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad (DTTM) como también otros servidores públicos del GAD Municipalidad de Ambato; en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y m) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y, "m) Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa del gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo al presente Código;" **RESOLVIÓ** dar por conocido el contenido del oficio SC-RL-073-2017, del 23 de junio de 2017, respecto al proceso de fiscalización realizado a los procedimientos efectuados por algunos integrantes de la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad (DTTM) como también otros servidores públicos del GAD Municipalidad de Ambato.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



c.c. Alcaldía

Secretaría Ejecutiva Alcaldía

DTTM

Archivo Concejo (Expediente 65 fojas)

RC

Sonia Cepeda
2017-07-05